



La adopción de este principio ha puesto en tela de juicio fundamentalmente los juicios de valor, ya que estos son los que más chocan con nuestros prejuicios. Contribuyó asimismo a romper el concepto de inmutabilidad de las normas morales.

De esta forma, una institución es válida en tanto funcione eficazmente en esa sociedad, aunque las instituciones que la componen sean completamente distintas a la nuestra. La poligamia frente a la monogamia es un ejemplo clásico. Las valoraciones son relativas al fondo cultural del cual surgen.

Cada pueblo tiene una manera peculiar para abordar los problemas de las instituciones, la religión, su economía, la familia, el matrimonio, el arte, y hasta el mundo físico.

ETNOCENTRISMO: Es el punto de vista según el cual nuestro modo de vida es preferible a todos los demás. Este sentimiento existe en casi todos los individuos. Es un factor que contribuye a la adaptación individual y la integración social. De esta forma el individuo se identifica plenamente con el grupo.